



1821 Universidad de Buenos Aires

Dictamen Firma Conjunta

Número:

Referencia: Dictamen de Comisión Evaluadora N°014/2021

COMISIÓN EVALUADORA

DICTAMEN N° 014/2021

EX-2020-01748362-UBA-DME#SG

Procedimiento: Licitación Pública N°01/2021

D)-CONSTITUCIÓN-INTEGRACIÓN.-

A fin de proceder al análisis de los aspectos formales, calidades de los oferentes y evaluación de las ofertas de conformidad con lo dispuesto por el Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires en sus artículos 72, 74, 75, 76 y concordantes y por el Decreto N° 1023/01, se reúne la Comisión Evaluadora integrada por :

- a) La Dra. Julia María Peralta, Directora General de Planificación y Gestión de Contrataciones.
- b) El Ing. Leonardo Zuazo, Director de Certificaciones y Costos.
- c) El Dr. Miguel Sommariva, Jefe del Departamento Administrativo de Comisión Evaluadora.

II) -OFICINA SOLICITANTE – ASUNTO.-

Tramita el presente a pedido de Dirección de Certificaciones y Costos siendo el objeto: **“Alquiler de UN (1) inmueble para el desarrollo de actividades de la Dirección General de Construcciones Universitarias y otras dependencias del Rectorado y Consejo Superior cercano al**

área del edificio sito en Viamonte 430, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir de la firma del contrato, por el período de TREINTA Y SEIS (36) meses, con opción a ser prorrogado por DOCE (12) meses más”.

III) -PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN.-

Se han cumplimentado los requisitos exigidos por el Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires, en el procedimiento seguido.

IV)- OFERENTE.-

1- Analyst SACIIF y A.: \$20.216.999,00.-

V)- HABILIDAD DEL OFERENTE.-

El oferente **Analyst SACIIF y A** no se encuentra suspendido o inhabilitado para contratar con el Estado dando cumplimiento a lo establecido por el Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires.

VI)- REQUISITOS FORMALES.-

El oferente **Analyst SACIIF y A** ha presentado en forma correcta la Garantía de Oferta y ha dado cumplimiento a todos los requisitos formales exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones.

VII)- ANTECEDENTES.-

El oferente **Analyst SACIIF y A** para el renglón único, ha acreditado los antecedentes administrativos técnicos y económicos necesarios para cumplir con el objeto de la presente licitación.

VIII) – EVALUACIÓN.-

En atención a lo que antecede, esta Comisión aconseja:

1- **APROBAR** la tramitación realizada.

2-**ADJUDICAR:** el renglón único por ajustarse administrativa, técnica y económicamente a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas, a la empresa:

Analyst SACIIF y A:

Renglón Único

Importe mensual inicial 1° semestre.....\$ 410.000,00.-

Importe mensual 2° semestre con un incremento del 12,5% del canon locativo.....\$ 461.250,00.-

Importe mensual 3° semestre con un incremento del 12,5% del canon locativo.....\$ 518.906,00.-

Importe mensual 4° semestre con un incremento del 12,5% del canon locativo.....\$ 583.769,00.-

Importe mensual 5° semestre con un incremento del 12,5% del canon locativo.....\$ 656.740,00.-

Importe mensual 6° semestre con un incremento del 12,5% del canon locativo.....\$ 738.833,00.-

Importe total.....\$ 20.216.988,00.-

SON PESOS VEINTE MILLONES DOSCIENTOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO.-

COMISIÓN EVALUADORA.

